

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7319 *Resolución de 30 de junio de 2014, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Inmunología (Máster conjunto de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá).*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de abril de 2014 (publicado en el BOE del 29 de abril de 2014 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 10 de abril de 2014),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en Inmunología (conjunto con la Universidad de Alcalá). Este Máster Universitario queda extinguido para el Curso Académico 2013-2014.

Madrid, 30 de junio de 2014.–El Rector, José Carrillo Menéndez

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación en Inmunología (Máster conjunto Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alcalá)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	24
Optativas	6
Trabajo de Fin de Máster	30
Créditos totales	60

Plan de estudios resumido:

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Inmunología Básica.	12	Obligatoria.
Inmunología Aplicada.	12	Obligatoria.
Especialidades en Inmunología.	30*	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	30	TFM 2.º Semestre.

* Créditos optativos que componen la materia.